

2 asuntos==

1^o.-- Convenio entre
fermin Ariztegui administrador del Palacio de=
Ursua, y
Pedro José Gamietea molinero, para arrendar el molino
 de==

x "Bozate" para el año de==
 1852.--

a.- Se entrega el==
molino con sus enseres, que se expresan al respaldo,
 don las
ceberas de Ursua, su
caseta,

X Nas,

Ursu-egua,

Meaca y

Dutalcoa, por renta de

75 pesos.--

b.- Gamietea pone por fiador de ese pago a==
Nicolas Azoz.--

Firman Ariztegui y /(eta efubrikak).--
 Azoz

2^o Al respaldo del convenio, viene el==

x "Inventario de los efectos del
molino de Vrsua" recibidos por Gamietea, en==
 1-I-1852.--

1 barra de fierro grande

1 de ídem pequeña

4 martillos para picar las piedras de moler

2 " para íd. en el Herrero

1 martillo llamado de peso

X 1 cicela o formón

1 cadena de levantar las piedras

2 tablas para poner los sacos

3 íd. para cubrir choza

2 medios robos

2 medios almudes

1 almud

1 cuartal

1 arca de tener grand grande

1 íd. para íd. íd. pequeña.---